

Resolución de 15 de junio de 2020, de la presidencia de la comisión de selección establecida por el Instituto de Catálisis y Petroleoquímica (ICP), por la que se conceden becas de introducción a la investigación “JAE Intro ICU”, en el marco del programa «Junta para la Ampliación de Estudios» 2020 en el Instituto de Catálisis y Petroleoquímica (ICP).

Mediante Resolución de la Presidencia del CSIC de 4 de marzo de 2020 se convocaron becas preferentemente orientadas a estudiantes universitarios en su penúltimo y último curso de grado con el objetivo de que se inicien en la actividad investigadora, facilitando la colaboración de los estudiantes en los institutos, centros mixtos y sus unidades (ICU) del CSIC.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección prevista en la ficha descriptiva establecida por el Instituto de Catálisis y Petroleoquímica (ICP) y en virtud de lo establecido en el artículo 8 de la citada Resolución de la Presidencia del CSIC, la Presidencia de la Comisión de Selección, ha resuelto:

1. Adjudicar las becas a los candidatos que figuran en el anexo que se adjunta.
2. Ordenar la publicación de la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid a 15 de junio de 2020, el Presidente de la Comisión de selección, Enrique Sastre de Andrés.

ANEXO I

LISTADO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS Y SUPLENTE

Becas de Introducción a la investigación JAE Intro ICU 2020 en el Instituto de Catálisis y Petroleoquímica (ICP) (direccion.icp@csic.es)

CONCEDIDAS

| REFERENCIA | DNI* | Apellidos | Nombre | Puntuación | Investigador responsable |
|------------------|-----------|--------------------|-----------------|------------|--------------------------|
| JAICU-20- ICP-01 | ****17069 | Schiesser Villagra | Emilio Cristian | 8,0 | Ana Belén Dongil |

* Pasaporte

SUPLENTE

| REFERENCIA | DNI* | Apellidos | Nombre | Puntuación |
|------------|------|-----------|--------|------------|
| No hay | | | | |